

 <div> <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div> <div>INFORME DE ACTIVIDADES</div> </div>	CÓDIGO : BS-F-26	
	FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JAVIER ANTONIO ÑÁÑEZ MACIAS	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 4.611.487	CONTRATO No. 1597-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CALI - GT VALLE DEL CAUCA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de acompañamiento Técnico a Unidades Productivas requeridas por la ARN, en el marco del Convenio Interadministrativo N°1117 de 2018 y dirigida a las personas objeto de atención definidas por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar servicios de acompañamiento técnico a la población objeto de atención focalizada por la ARN en las diferentes etapas para la creación y/o fortalecimiento de sus unidades productivas o empresas; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	Durante este periodo se atendió y focalizo el trabajo a las siguientes PR 60-09767 se trabajó los días 3, 10 y 13 de Nov.-20 / 60-12937 se trabajó los días 3, 9 y 18 de Nov.-20 / 60-11026 se trabajó los días 5, 7 y 15 de Nov.-20 / 60-06827 se trabajó los días 16 y 21 de Nov.-20 / 60-04359 se trabajó los días 8 y 22 de Nov.-20 / 60-06792 se trabajó los días 9 y 16 de Nov.-20 / 60-01739 se trabajó los días 13, 17 y 24 de Nov.-20 / 60-06120 se trabajó los días 12 y 18 de Nov.-20 / 60-04340 se trabajó los días 9 y 22 de Nov.-20, 60-02772 se trabajó los días 10, 15 y 17 de Nov.-20, se realizaron reuniones telefónicas en las cuales se trabajó asesorías para el fortalecimiento de los perfiles de proyecto y el levantamiento de información para la formulación de las ficha IR-F-82 correspondientes como también se organizaron los documentos y contratos con los proveedores para la presentación de las carpetas, se brindó apoyo para la entrega de 3 videos para comité del mes de Noviembre también el acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de sus unidades productivas o empresas. Los días 25 y 26 de Nov se dio apoyo para realizar los ajustes de los PR 60-09688 PR 60- 07151 PR 60-12937 PR 60-12939 PR 60- 09767 PR 60-10752 PR 60- 09713 presentados por VALLE DEL CAUCA en el mes de Octubre para para que puedan continuar con su trámite y desembolso.
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor en los primeros cinco (5) días siguientes al inicio del contrato el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, en la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria.	Se participó en las reuniones del día 9 de Noviembre Reunión general de equipo con la líder María Isabel Barón jornada de trabajo donde se definió el cronograma de trabajo, metas y seguimiento para el equipo de trabajo y jornada de entrenamiento en Tics por parte de Geyson Cerón. Se participó en reuniones con el Asesor Vír Jurado para el tema relacionado con la entrega de proyectos y fortalecimientos correspondientes al mes de Noviembre de cada una de las unidades productivas de los PRE en proceso de Reincorporación. Los días 25 y 26 de Nov se dio apoyo para realizar los ajustes de los PR 60-09688 PR 60- 07151 PR 60-12937 PR 60-12939 PR 60- 09767 PR 60-10752 PR 60- 09713. Se trabajaron los PR 60-07692 PR 60-06748 PR 30499 PR 32888, Se realiza programación para visitas de fortalecimiento a los PR 60-02789 / 60-07409 / 60-07775 / 60-04787 / 60-07579 / 60-06042 / 60-07414 / 60-01662.
3. Realizar las orientaciones de acompañamiento necesarias para la formulación de unidades productivas, que beneficien a la población objeto de atención focalizada por la ARN.	Se trabajó y focalizo acompañamiento virtual durante este periodo a los siguientes participantes 60-09767, 60-12937, 60-11026, 60-06827, 60-04359, 60-06792, 60-01739, 60-06120, 60-04340, 60-02772, 60-10046 y 60-04359, para el acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de sus unidades productivas o empresas, se está trabajando en la recolección de los documentos requeridos para armar las carpeta de cada participante. En el comité del mes de Noviembre se presentaron 10 proyectos formulados y se están formulando. Se realiza gestión con los siguientes proveedores APIARIO SANTA RITA S.A.S., La Casa del Tendero, Electrojapones, Hornos y Vitriñas de Occidentes A.S, Horacio Castro (Proveedor de Cerdos), Montaje Calvitinas, Refrimag, Almacenes la 13, Editi España (REFRI RAES). con los proveedores se apoyó en la realización de cotizaciones, solicitud de documentos, redacción del contrato de los PR.
4. Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y planes de mejoramiento para las unidades productivas o empresas de la población objeto de atención de la ARN. Esta acción se adelantará de manera virtual o mediante visitas programadas con el supervisor o quien este delegue, a las instalaciones de las unidades productivas o empresas en donde la población se encuentre, de conformidad con los procedimientos establecidos por el SENA.	Durante este periodo se programó la agenda para trabajar los planes de mejoramiento a los PR 60-02789, 60-07409, 60-07775, 60-04787, 60-07579, 60-06042, 60-07414, 60-01662, para trabajo de fortalecimiento, seguimiento y evaluación de sus las unidades productivas o empresas.
5. Realizar las orientaciones de acompañamiento necesarias para el fortalecimiento de unidades productivas o empresas creadas, que beneficien a la población objeto de atención focalizada por la ARN	Durante este periodo se trabajó con la población el tema de estructuración y recolección de información para 9 proyectos de PR dentro del proceso de acompañamiento necesario para el fortalecimiento de unidades productivas o creación de empresas, buscando beneficiar a la población objeto de atención focalizada por la ARN.
6. Registrar la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas en la plataforma establecida por el SENA denominada Neo - Serra, para el seguimiento respectivo.	Se realiza la capacitación por parte de la dirección nacional del SENA la capacitación de Neo - Serra, para el registro del acompañamiento proceso que se iniciara finalizada la etapa de inducción sobre el manejo de la plataforma.
7. Entregar mensualmente al supervisor del contrato, los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y rendir los informes que solicite el supervisor.	Se entrega el informe de actividades del contratista con corte del 1 al 30 de Noviembre, en el cual se evidencia las actividades efectuadas para el cumplimiento del plan de trabajo y las metas establecidas en la programación de las acciones a realizar a la población asignada.

 <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JAVIER ANTONIO ÑÁÑEZ MACIAS	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.611.487	CONTRATO No.	1597-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CALI - GT VALLE DEL CAUCA	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de acompañamiento Técnico a Unidades Productivas requeridas por la ARN, en el marco del Convenio Interadministrativo N°1117 de 2018 y dirigida a las personas objeto de atención definidas por la Entidad.

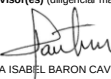
8. Entregar avances periódicos de las formulaciones de unidades de negocio asignadas en los formatos establecidos por ARN.	Durante este periodo se trabajó el acompañamiento teniendo en cuenta el análisis de los contextos: técnico, jurídico, económico, ambiental, social y de mercado; de los proyectos de los participantes 60-09767, 60-12937, 60-11026, 60-06827, 60-04359, 60-06792, 60-01739, 60-06120, 60-04340, 60-02772, 60-10046 y 60-04359.
9. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas.	Durante este periodo no se presentaron anomalías o irregularidades durante la ejecución de las actividades
10. Elaborar y entregar al supervisor un informe que contenga el estado final de la acción de orientación y asesoría técnica para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas de acuerdo con la programación establecida	Se entrega avance para la postulación ante el comité del día 21 de octubre y posterior creación y/o fortalecimiento de las unidades productivas o empresas de los beneficiarios (PR) 60-00896, 60-07886, 60-06849, 60-11912, 60-11631, 60-07851, 60-10393 y 60-12117
11. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes	Durante este periodo se presenta informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre, no se requirió presentación de informe final.
12. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado.	El día 9 de noviembre se asistió a reunión por medio de video conferencia la líder María Isabel Barón jornada de trabajo donde se definió el cronograma de trabajo, metas y seguimiento para el equipo de trabajo. El día 9 de noviembre se asistió a la capacitación en el manejo de tics enfocado en la parte de recolección de información de las reuniones, por parte de la regional a cargo de la jornada de entrenamiento en Tics por parte de Geyson Carón. Los días 25 y 26 de Noviembre se asiste a la sede de Tequendama con la Facilitadora Jeimy Valdés para organizar y revisar el estado de las carpetas a despachar a Bogotá con los proyectos y documentos de los beneficiarios (PR), además de trabajar en los ajustes de los PR 60-09688 PR 60- 07151 PR 60-12937 PR 60-12939 PR 60- 09767 PR 60-10752 PR 60- 09713 presentados por VALLE DEL CAUCA en el mes de Octubre para para que puedan continuar con su trámite y desembolso.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la información

JAVIER ANTONIO ÑÁÑEZ MACIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

MARIA ISABEL BARON CAVIEDES



Fecha VoBo:

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>